

# *Divulgan el acuerdo pos-Brexit*

---

*Image not found or type unknown*



Londres, 26 dic (RHC) El Gobierno del Reino Unido y la Comisión Europea publicaron los documentos del acuerdo que alcanzaron recientemente sobre los principios y normas que guiarán su relación en el pos-Brexit.

El núcleo del pacto se recoge en las 1246 páginas del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea (UE) y el Reino Unido, que se puede consultar en sus respectivos portales.

"Esto debería ser el principio de una fase de renovación nacional para todos nosotros", proclamó el negociador jefe del equipo británico, David Frost.

El documento fue aprobado por el primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson, y la presidenta del legislativo comunitario, Ursula Von der Leyer, en la tarde del 24 de diciembre, tras una maratónica sesión de reuniones presenciales y contactos telefónicos entre ambas partes.

El borrador del tratado fue aprobado en principio por los embajadores ante la UE del bloque de los 27 en el día de Navidad.

Johnson intentará obtener la ratificación del Parlamento de Westminster en una reunión extraordinaria de los legisladores prevista para el 30 de diciembre.

Quedaría entonces pendiente la refrenda de la Eurocámara, aunque el tratado podría aplicarse condicionalmente el mismo 1 de enero, cuando concluye el periodo transitorio del Brexit.

Frost se congratuló de la vía independiente que se abre para el Reino Unido gracias a "uno de los acuerdos más amplios y grandes" jamás aprobados en cuanto a relaciones de comercio y cooperación en otros ámbitos.

"Lo hemos conseguido de forma que la Corte Europea de Justicia ya no tiene ningún papel [en el Reino Unido], la legislación europea no tiene efecto directo, no hay alineamiento de ningún tipo y estamos fuera del mercado común y de la unión aduanera", aseguró.

En el anuncio del acuerdo, Johnson celebró que el acuerdo pactado con Von der Leyen le permite "recuperar el control de las leyes y de nuestro destino".

Londres abandonará definitivamente la UE a las 23.00 horas GMT de la Nochevieja, cuatro años y medio después de la victoria del Brexit en el histórico referéndum de 2016 y tras una asociación que se remonta a 1973.

Fuente: Sputnik

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/243100-divulgan-el-acuerdo-pos-brexit>



**Radio Habana Cuba**